



CIRCULAR Nº 1 ACLARATORIA
SUBASTA PÚBLICA Nº 392-0118-SPU24
EX-2024-105177193--APN-DCCYS#AABE

Objeto: La AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO, organismo descentralizado en el ámbito de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS del ESTADO NACIONAL ARGENTINO, convoca a la siguiente SUBASTA PÚBLICA con base y sujeta a aprobación, para la Venta de Vehículo: MARCA: RENAULT, MODELO: LOGAN, AÑO: 2015, DOMINIO: PBK733.

Aclaraciones al Pliego de Bases y Condiciones Particulares:

En virtud de la consulta realizada a través de la plataforma COMPR.AR, esta Agencia sugiere a todos los interesados en participar del proceso, la descarga respectiva del PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES, publicado en:

1. El Sistema de Gestión Electrónica "SUBAST.AR": <https://comprar.gob.ar/>.
2. El sitio de Internet de la AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO: <https://www.argentina.gob.ar/bienesdelestado/subastas>, ya que del mismo se desprenden con claridad, todos los pasos y requisitos a seguir por parte de los Oferentes.

Sin perjuicio de lo señalado ut supra, se lleva a conocimiento de los interesados en participar en el proceso lo siguiente

Consulta Nº1: "¿INFRACCIONES DE TRANSITO ASCIENDE MAS DE 5 MILLONES, QUIEN LOS PAGA? O SE HACE CARGO."

Consulta Nº2: "Buenas tardes en el caso de este lote tal como ponen en el

informe no debe patentes pero veo que tiene una deuda de mas de 5 millones en multas de transito quien se hace cargo de eso? según leo en el pliego dice que el comprador asume si tiene deudas pero no aclara si son sobre impuestos o sobre multas. muchas gracias.”

Respuesta: Al respecto se informa que conforme surge del artículo 23 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares: “Las deudas que surjan del vehículo hasta el momento de entrega de la posesión serán asumidas por el comprador, las que deberán estar canceladas al momento de realizar la transferencia de dominio.”



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Circular COMPR.AR

Número:

Referencia: CIRCULAR N° 1 ACLARATORIA SUBASTA PÚBLICA N° 392-0118-SPU24 EX-2024-105177193--
APN-DCCYS#AABE

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.